

El programa académico ha sido desarrollado por ICADE y promovido por la Fundación Notariado

Graduada la primera promoción de expertos en formación jurídica complementaria a la oposición a notario

- *En un formato trimodal –presencial, online directo y online diferido-, el cuerpo académico del Diploma ha impartido una veintena de asignaturas durante 200 horas, equivalentes a 20 ETCS*
- *Todos los alumnos ya pueden incluir su curriculum vitae en el Servicio de Orientación Profesional (OPE) de la Universidad, la bolsa de empleo de Comillas*
- *Lola Ferrer, alumna: “El Diploma me ha incitado al autoconocimiento, a la apertura de mente y a la fijación de nuevos objetivos personales y profesionales”.*
- *Antonio Manuel Amezcua, alumno: “Este programa académico es un hito histórico y una ventana de esperanza para los expositores a notario”*

Madrid, 7 de julio. **Una decena de expositores al título de notario han pasado con éxito la primera edición del *Diploma de Experto en Formación Jurídica Complementaria a la Oposición a Notario*, programa académico desarrollado por la Universidad Pontificia Comillas, a través de su Facultad de Derecho (ICADE), y promovido por la Fundación Notariado. A lo largo de tres meses los alumnos han profundizado en materias que no habían sido tratadas en la oposición con objeto de incrementar su formación jurídica. El programa ha incidido especialmente en las habilidades profesionales y personales necesarias para favorecer el cambio de una dinámica solitaria, propia de la preparación de la oposición, hacia el trabajo en equipo.**

En un acto emotivo presidido por el presidente de la Fundación Notariado y del Consejo General del Notariado, José Ángel Martínez Sanchiz; el director del Centro de Innovación del Derecho, Antonio Alonso Timón, y la directora del Diploma, Vanesa Morente, ayer por la tarde, los estudiantes de la primera edición del Diploma recibieron las bandas de la Universidad Pontificia Comillas tras obtener el título universitario acreditativo de haber pasado con éxito el *Diploma de Experto en Formación Jurídica Complementaria a la Oposición a Notario* otorgado.

José Ángel Martínez Sanchiz ha agradecido la predisposición de la Universidad Pontificia Comillas en todo el proceso y ha subrayado el tesón y los conocimientos en Derecho de todos los alumnos que han realizado el programa. Por su parte, Antonio Alonso Timón ha valorado “la rigurosidad, seriedad, generosidad e ilusión” del Notariado por apoyar este proyecto pionero. Animó a los alumnos “ahora ya sois alumni de Comillas”, a estar convencidos de todo su potencial por la doble formación recibida, la de la oposición y la del “programa académico diseñado para ampliar sus posibilidades profesionales”.

En un formato trimodal –presencial, online directo y online diferido-, el cuerpo académico del Diploma ha impartido una veintena de asignaturas durante 200 horas, equivalentes a 20 ETCS. Las asignaturas se han articulado dentro de cinco áreas temáticas: habilidades profesionales; derecho administrativo, derecho tributario, derecho laboral y sistemas alternativos de resolución de conflictos, módulo conocido como de ARD`s en su denominación anglosajona.

Todos los alumnos tienen a partir de este momento la posibilidad de incluir su *curriculum vitae* en el Servicio de Orientación Profesional (OPE) de la Universidad, la bolsa de empleo de Comillas, fuente habitual de información de los despachos de abogados y servicios jurídicos de empresas en su búsqueda de candidatos para sus procesos de selección.

Aprendizaje y apertura de mente

Para la directora del Diploma, Vanesa Morente, esta primera edición ha sido un aprendizaje constante para organizadores, profesores y alumnos, pero la valoración que hace de ella es altamente positiva: “Estamos muy satisfechos con los resultados obtenidos, pero vamos a seguir analizando todos sus aspectos para una próxima edición, como es natural cuando algo comienza”, Vanesa Morente ha destacado la calidad y el compromiso del equipo académico: “Ha sido todo un reto para los profesores que han adaptado sus propios métodos de enseñanza en las asignaturas que imparten en ICADE a las exigencias especiales del Diploma”.

En el acto de graduación han participado dos alumnos en representación del conjunto. Lola Ferrer, alumna presencial, ha explicado el valor que el Diploma ha tenido para ella: “Se sale de la oposición completamente perdido y el Diploma te ayuda a orientar tu camino. A mí me ha dado una nueva oportunidad, me ha permitido tomar las riendas de mi carrera y confiar en mí misma”. Quizá por esta razón, uno de los módulos que valora más positivamente ha sido el de “Habilidades profesionales” porque le ha ayudado a ampliar perspectivas laborales futuras: “Me ha incitado al autoconocimiento, a la apertura de mente y a la fijación de nuevos objetivos personales y profesionales”.

Por su parte, Manuel Antonio Amezcua, estudiante en la modalidad online, agradece al Notariado el reconocimiento moral que ha atribuido a los conocimientos previos de los expositores al pensar en este curso, y a ICADE por la calidad del programa académico desarrollado, un programa que describe muy intensivo tanto en las propias clases como fuera de ellas. Amezcua definió el programa como “un hito histórico y una ventana de esperanza para los opositores que no hayan aprobado la oposición”. Y afirmó -parafraseando al Presidente del Notariado- que se siente con la “autoestima propia de la excelencia alcanzada”.

Perfil de los alumnos y coste del Diploma

Los alumnos del programa han sido licenciados, graduados o doctores en Derecho que prepararon oposiciones al título de notario durante un largo periodo y que han contado con un certificado de idoneidad expedido por sus academias o preparadores a la oposición. El acceso al curso fue directo para los que habían aprobado algún ejercicio de la oposición. Los que no tenían ningún examen aprobado tuvieron que pasar un examen de acceso diseñado al efecto.

El coste del *Diploma de Experto en Formación Jurídica Complementaria a la Oposición a Notario* ha sido de 5.000 euros. Los estudiantes inscritos solo han tenido aportar tendrán que aportar 1.000 euros en el momento de la inscripción. La Fundación Notariado ha contribuido con los 4.000 restantes: 2.000 euros en concepto de beca al alumno y otros 2.000 euros en calidad de préstamo al honor, un préstamo sin intereses ni límites temporales, que los estudiantes no tendrán que devolver hasta que sus condiciones laborales lo permitan.

[Para más información](#)

[Francis Ochoa \(607.140.782\) / fochoa@fundacionnotariado.org](mailto:fochoa@fundacionnotariado.org)